

Quillota,

1 2 DIC. 2019

Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

D.A. NUM: 12204 /VISTOS:

- 1. Que el Municipio registra a PEREZ VALDIVIA MARIA TERESA, RUT N°: en calidad de titular de la patente Rol N° 309215-1, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble ubicado en OSCAR BONILLA N° 467, CHILE NUEVO, QUILLOTA;
- 2. Memorándum N° 1062 de fecha 5 de noviembre de 2019 de Jefe de Rentas y Patentes a señor alcalde, respaldado por Ord. N° 37/2019 de Encargada de Gestión de Cobranzas Municipales, mediante el cual solicita descargar los periodos que posteriormente se indicaran y desenrolar en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad, la patentes antes mencionada;
- 3. Resolución Alcaldicia estampada en documento anteriormente mencionado;
- 4. Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y el Rol de Patentes Municipales;
- 5. La Resolución Nº 1134 de 26 de noviembre de 2019, según Sistema de Patentes Municipales;
- **6.** La resolución N°06, de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija norma de exención del Trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: PROCÉDASE a Descargar y Desenrolar del Rol de Cargos y en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad los períodos y patente que se detallarán:

ROL N°: 309215-1

RUT:

NOTA N°: 000684/2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

PEREZ VALDIVIA MARIA TERESA

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
309215-1	20152S-00		Girado	79.726
309215-1	20161S-00		Girado	76.407
309215-1	20162S-00		Girado	71.939
309215-1	20171S-00		Girado	68.349
309215-1	20172S-00		Girado	63.883
309215-1	20181S-00		Girado	62.752
309215-1	20182S-00		Girado	57.966
309215-1	20191S-00		Girado	53.953
309215-1	201925-00		Girado	49.357

MOTIVO DEL DESCARGO:

CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA UBICABLE, SEGÚN ORD. N° 37/2019 DE ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN DE COBRANZAS MUNICIPALES.

SEGUNDO:

ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas, las

medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución por parte de Rentas y Patentes y

60

Anótese

Tesorería Municipal.

C -38.C) V.

SECRETARIO

PATRICIO ENCALADA AHUMADA INGENIERO EN TRANSPORTE SECRETARIO MUNICIPAL (S) muniquese, dese cuenta.

IDADO

DR. LUIS MELLA GAJARDO ALCALDE

Distribución:

1. Tesorería Municipal 2. Contabilidad y Presupuesto 3. Unidad de Cobranza 4. Secretaría Municipal 5. Control Interno 6. Contribuyente 7. Rentas y Patentes

LMG/PEA/LCQ/cps